

EL PROCESO VALDERRAMA

Sesión de ayer

Al comenzar la sesión de ayer tarde, un lamenso grito se agolpó a las puertas del Palacio de Justicia, produciendo gran desorden, que las fuerzas de la guardia civil apenas lograron domar. Hubo atropellos, apreturas y caídas, siendo milagroso que no ocurriera alguna desgracia.

Cotejo caligráfico

Procedióse en primer término al examen caligráfico del escrito hallado en poder del infortunado, comparándolo con los parientes D. Vicente Larcañaga, director del Museo provincial, y D. Lucio Tivado, profesor de Caligrafía del Instituto.

Púsose de a manifestar el escrito dudado, que se halla unido a los autos, y es un sobre en el cual está escrito con lápiz lo siguiente: *Valderrama me es bendito.*

Donen los peritos que durante el sumario hicieron el examen de dicho documento, certifiándole con un tazo de cada que resultó juzgado la vida de Enrique López Barrios, y con un libro de notas que se encuentran entre las ropas de éste, y por dicho cotejo se hallaron a osar que dichos escritos eran todos de la misma mano.

La defensa solicitó que se presentara el libro de notas, y como el secretario manifestó que no había sido remitido a la Audiencia, el señor Concellón formuló la oportuna protesta.

Prueba pericial

Comparecieron los médicos señores D. Mariano Migimolle y D. Román Avila, que practicaron la autopsia; el farmacéutico don Argu Casilla, que hizo en el Laboratorio municipal el análisis químico de un trozo de líquido del intestino, en unión del jefe de dicho centro, señor García Vélez, que no comparece por hallarse ausente; el Catedrático de Física y Química del Instituto D. Cándido Aguilar, y el jefe del Laboratorio del Hospital Militar D. Pantino Fernández Martínez.

El fiscal interroga a los médicos forenses, a quienes se da a lectura del informe de autopsia que ayer insertamos, en cuyo contenido se ratifican.

La defensa dirige varias preguntas relacionadas con la extracción de un trozo de hígado, que se entregó al Laboratorio municipal y que sirvió para un análisis practicado en él, y el señor Migimolle contesta que dicho trozo se extrajo, en efecto, sin autorización especial del juzgado, y se entregó sin recibo, ni otra formalidad, al objeto de que el resultado del análisis contribuyera a coadyuvar a los fines de la justicia.

A otras preguntas de la defensa dice que las liquidaciones cadavéricas observadas en la espalda del intestino revelaban un principio de descomposición del cadáver.

El señor fiscal interroga sobre la posible descomposición de la estricnina en un cuerpo muerto por envenenamiento, a lo que contesta el señor Migimolle que por las descomposiciones, vómitos y orina puede llegar a desaparecer casi todo el alcaloide.

Preguntados los demás peritos sobre si se hallaban conformes con estas manifestaciones, el señor Fernández Martínez dice que no habiendo pérdidas de las indicadas, debe quedar en el organismo toda la sustancia venenosa ingerida.

Leídas a continuación el informe del Laboratorio de Madrid, y sobre su contenido fueron interrogados los peritos de la defensa.

El señor Aguilar hizo presente, que el análisis de informe está hecho con arreglo a las prescripciones de la ciencia y a los procedimientos legales.

Hice a continuación un minucioso examen del resultado ofrecido por los diversos reactivos empleados, sin mando que existen algunos reactivos que no se han presentado con toda claridad en los análisis, sin siendo característicos, pues según dice el informe, el reactivo Wagner dió una pequeña opacidad, que no llegó a un precipitado manifiesto, siendo así que este reactivo precipita las sales de las soluciones de todos los sicaloides, dando un precipitado pardo-oscuro-coposo.

La reacción Mandelin da una magnífica coloración azul, característica, que pasa a verde al violado y después al rojo vermello, y por último al amarillo rojo, adquiriendo la mezcla color rosa cuando se le añade agua y conserva esta coloración durante mucho tiempo, pero en el informe se dice que esa vieron pequeñas y fugaces ráfagas violadas, que desaparecieron después, pasando por el color rojo.

La del óxido de cerio con el ácido sulfúrico dió un resultado más persistente, y debe producir coloración azul, magnífica, que pesa poco a poco al violeta, y finalmente al rojo persistente.

A hacer el análisis de las visceras, los reactivos particulares indicados produjeron resultados apenas dignos de tenerse en cuenta por lo insignificante, no consiguiéndose ninguno con el bicromato y el ácido sulfúrico, y con el sulfúrico y el óxido de cerio pareció verse algo de coloración azul.

Seguía luego examinando el señor Aguilar el análisis practicado por el laboratorio de

esta ciudad, para demostrar que tanto éste como el de Madrid ofrecen resultados muy dudosos y deficientes para poder asegurar de un modo categórico e inequívoco la existencia de la estricnina.

Añade que padeciera haberse hecho otras pruebas, con el cloruro platínico, el cloruro férrico, el reactivo Marzetti, el reactivo Dragendorff, etc., incluso el ácido picrico, de que se ha valido el Laboratorio de esta ciudad, aunque con resultados también muy dudosos.

El Sr. Fernández Martínez, después de mostrarse conforme con las manifestaciones del Sr. Aguilar, dice que hoy, además de los reactivos, se emplean en estos casos la prueba fisiológica, validadora de diversos animales de pequeño tamaño, principalmente el ratón y la rana, y que en el estado actual de la ciencia, no se considera completo un informe de esta clase, si no se acompaña a las pruebas las contrapruebas, las cuales son de la mayor importancia, porque por medio de la rana, se logra descubrir cantidades insignificantes de veneno, mucho más pequeñas que las que se precisaban validadores de los reactivos.

Contestando luego a otras preguntas de la defensa, dice que durante la descomposición cadavérica se producen en el organismo ciertos tóxicos, llamados ptomainas, las cuales pueden fácilmente inducir a error, y el efecto de estas ptomainas de errores cometidos por causa de ptomainas que paralizan el corazón en estado, en lugar de hacerlo en diástole.

Dice luego, al contestar a otras preguntas, que los líquidos que contienen estricnina ofrecen un sabor amargo muy acentuado, que conserva hasta la solución de uno por 600.000, según Mata, mientras que en esta caso, el líquido analizado en Madrid no era amargo, según se afirma en el informe.

En cuanto a la dosis mínima mortal, depende de muchas circunstancias, entre ellas, el tamaño y naturaleza del sujeto, la vía de ingestión, etc., pero tratándose del suceso de estricnina, la dosis mínima es, según algunos autores, de tres centigramos y de cinco según otros.

No obstante, se refiere el caso de una persona que curó después de haber ingerido 18 centigramos, pero en términos generales se admite como dosis mortal la de 2 a 5 centigramos.

Preguntado por la defensa si la cantidad de estricnina hallada en el líquido de la botella era mortal, el señor Fernández Martínez contesta que desde el momento en que en el informe no se precisa la cantidad del alcaloide contenido en el líquido, nada puede afirmarse, pero deduciendo lógicamente de los datos conocidos, como quiera que el líquido no tenía sabor amargo, y las soluciones de estricnina lo conservan hasta en las de 1 por 600.000 suponiendo que esta fuera la solución, resultaría que 600.000 gramos del líquido contendrían un gramo de estricnina, necesitando, por tanto, haber ingerido litros para producir la muerte, pero como la botella no ha podido contener más de un litro, esta es cantidad inferior a la que toma cualquier enfermo sin el menor peligro, por ser 24 veces menor que la dosis mortal.

Contestando a otras preguntas, afirma el señor Fernández Martínez que la cantidad de estricnina hallada en las visceras del intestino podía proceder de una medicación a que estuviese sometido, y que se han dado casos de envenenamiento por tomar estricnina como medicamento para curar determinadas dolencias.

Leyóse luego el informe del Laboratorio municipal de esta ciudad, de resultados analíticos al del de Madrid, y en cuyas conclusiones consiguen los químicos que lo verificaron que en el hígado de D. Enrique López Barrios crean existe la estricnina, en pequeña cantidad, y que en modo alguno puedan precisar cuál fuera ésta.

Terminada la prueba pericial, que duró más de hora y media, se reanuda la testifical, comparando los testigos siguientes:

D. JOSÉ APARICIO SOTO

Declara que el día 11, se encontró en el Salón, a las seis y media próximamente, a Valderrama, quien le invitó a salir juntos, como lo hicieron, dirigiéndose hacia el correo; que frente al Teatro, se encontraron a dos muchachas, Argelia y Nieves, a quienes compraron localidades para la función de aquella noche; que Valderrama recogió en el correo su correspondencia, y se dirigió hacia Las Colonias, donde aquel llevaba cartas, por si había alguna urgente; que fueron luego a La Vascongada, donde permanecieron un rato, dirigiéndose después a dar unas vueltas por la Plaza, a El Sanado, y desde allí otra vez a la Plaza, donde se separaron, diciéndole Valderrama que se iba a su casa, siendo las siete próximamente; que al salir del correo, Valderrama dió a su hermano una factura para que la cobrasen en casa de los señores H. J. de Moliner, y que en los portales se le encontraron, y les dió que no había hecho efectiva la factura, porque había que cobrarla en el domicilio de D. Pascual Moliner; que también en los portales se habieron con el señor Saiz Sevilla, a quien preguntó Valderrama si iba a ir al Teatro aquella noche; que ignora que López y Valderrama fueran amigos íntimos, pues muy pocas veces los había visto juntos, y que unos días antes, paseando los tres por la Plaza, oyó a Valderrama que iba a buscar a dos muchachas que trabajaban en un taller.

A preguntas de la defensa, contesta que Enrique era amigo suyo, que se dedicaba al juego, y que todos los días estaba ocupado en taller hasta las siete de la tarde, a cuya hora salía a dar una vuelta; que nunca había oído, y decía que nadie debía haberlo; que solo había visto; que nada del acto, ignorando cuál era, y que aquella noche no llevaba bufanda, ni se la llevaba nunca.

CEFERINO SOL

Dueño de «La Vascongada». No comparece, por lo cual se lee en declaración del sumario, pero como manifestara la defensa que consideraba de gran importancia su declaración, la Sala acordó que se le cite para mañana.

PETRA FORZA

Esposa del anterior. Que según oyó a un mozo del Salón, Enrique López está de dicha ciudad a las seis y cuarto; que entre las seis y media y las siete menos cuarto, estuvo en su casa un rato Aparicio y Valderrama; que Enrique no era amigo de Valderrama, y que en su casa nunca había oído.

JESÚS BARRIO

Dependiente de «La Vascongada», de 14 años. Dice solamente que Aparicio y Valderrama estuvieron allí de seis y media y siete menos cuarto.

MARCELINO PÉREZ

Dueño de El Senado. Que Valderrama y Aparicio estuvieron allí de seis y cuarto, y que su estancia fue muy breve.

ANGELA GUTIÉRREZ Y NIEVES GALÁN

Confirman lo dicho por Aparicio y Valderrama, de que las encontraron a la puerta del teatro, conviniéndose a la función de aquella noche. Creer que este ocurrió de seis y media a siete menos cuarto.

D. DOMINGO DANCAUSA

Aquella noche encontró a Valderrama entre las ocho y las ocho y cuarto en el Espolón, que venía desde la acera del Teatro a la del Salto; habiaron breves momentos y Valderrama dijo que iba al Salto, donde tenía una casa; que Valderrama y López no eran amigos, pero sí lo eran Enrique y Aparicio.

VISITACIÓN ALONSO

Peñadora. A las ocho, ó pocos minutos después, encontró a Valderrama, que venía por la acera izquierda del puente de San Pablo, según se va hacia la calle del mismo nombre, y que se dirigió a la población.

JUAN ROBLES

No comparece, por lo cual el señor fiscal solicita se lea su declaración del sumario, y así lo acuerda la Sala, contra lo que protesta la defensa.

Se lee la declaración, y de ella resulta que el testigo es quien se hallaba citado en el Café Salto con Valderrama; que este tenía mucha prisa, y que la acompañó hasta su casa.

NORBERTO TUBANCA

Camarero del Café Salto. Confirma la declaración de Robles de que Valderrama, al llegar al café, manifestó que tenía mucha prisa, por lo cual se negó a tomar nada.

D. EMILIO QUINTANA

México. Aquella noche yó a Robles y a Valderrama en la Llan de Afuera, y el último le saludó efusivamente; que Valderrama no llevaba bufanda, sino gaban con cuello de satén; que no tiene amistad con Valderrama, pero se habían de su.

BOLÓRES CASTRILLO

Criada de Valderrama. Dice que su amo volvió a casa a las ocho y menos; jugó un rato a dominó para dar tiempo a que preparasen la cena; comió poco y se marchó de casa. No reconoce la botana, ni la bufanda. Añade que su amo no llevaba bufanda.

CELESTINO FERNÁNDEZ GUBIEDA

Dueño de un comercio y armería de la calle de Vitoria. Dice que vendió a Valderrama una funda de gamuza conteniendo un vaso de campo, pero no es la que obra como pieza de convicción.

PASCUAL MOLINER

Conducho del conocido comercio de la Plaza Mayor. Vendió a Valderrama otra funda con vaso de campo, días antes del suceso de que se trata, pero no es la recogida en la Quinta, y que obra como pieza de convicción, pues esta es roja, y la que él vendió era gris, y más grande.

MÁXIMO SÁEZ

Dependiente de comercio. Confirma en un todo la declaración del anterior.

NICOLÁS IGLESIAS

Aquella noche, al regresar a Cortes, donde vive, yó venir por la Quinta a un señorito, pero ignora si era Valderrama.

EPIFANIO ROSALES

Declara en los mismos términos que el anterior.

JULIÁN SEDANO

Vió a Enrique el día 9, a las siete de la noche, que salía con Valderrama del Salón.

PEDRO REDONDO

Guarda de una sociedad de cazadores. Dice que cuando se echaba estricnina en el monte, para matar alimás, él era el encargado de comprar el veneno y echarlo, para lo cual le daba un volante el tesorero de la sociedad, sin que Valderrama interviniese para nada.

FLORA ALDECOA

Vió a don José Aparicio aquella noche en la Plaza, a las siete ó las siete y media.

DON MARIANO GARCÍA

No comparece por hallarse enfermo. Es vecino de Madrid, y dueño del Bazar de ropas hechas titulado El Águila, al cual se había interrogado sobre si había recibido una carta que Valderrama le había escrito el día del suceso. En su declaración manifestó que ni había recibido tal carta, ni conocía al Valderrama.

La defensa hace constar que se cometió un error por el Juzgado, pues Valderrama había estado a la fábrica de carvases titulada El Águila, cuya representación ostentaba D. FLORENTINO CONDE Y D. FRANCISCO JAVIER GIL

Empleados en correos. Que desde su oficina no es posible ver a las personas que van al buzón, y que el reparto de la correspondencia por lista se hace de seis y media a siete.

MANUEL FERNÁNDEZ

Viejante de la fábrica de galletas Olivat. Que no es cierto lo que se le ha atribuido de haber manifestado temores de que Valderrama hubiera intentado envenenarlo. Que el día 11 estuvo con el procesado recorriendo varios comercios, y se separó de él a las seis y media y media, dejándole en Las Colonias; que la fábrica estaba satisfecha de los servicios de Valderrama; que ahora es la familia de este la que sigue con la representación de la casa, y que a él no le dió Valderrama ningún sabido.

JULIO NOGAL

Vecino de Cortes. Que el día 10 vió en la Quinta a dos señores que venían hacia la capital, pero ignora el alguno de ellos era Valderrama.

JESÚS SAIZ SEVILLA

Se encontró a Aparicio y Valderrama en la Plaza, el día 11 a las seis y media ó siete menos cuarto. Era amigo de Valderrama, y esta no le era de Enrique. Confirma lo declarado por el guarda de la sociedad de cazadores, de la cual fue tesorero.

También comparecieron D. Manuel Antón y D. Francisco Cebrián, cuyas declaraciones carecieron de interés.

Testigos de la defensa

MODESTA GUTIÉRREZ

Fue nodriza de un hijo del acusado. El día 11 llegó a Burgos en el tren ganadero, y se dirigió a casa de Valderrama, como lo tenía por costumbre. No estaba en casa, pero llegó a las siete y media, entró en un despacho, permaneciendo en él unos 20 minutos, y salió otra vez, volviendo a la hora de cenar.

Se leyó también la prueba documental.

En vista de lo avanzado de la hora (ocho de la noche) se suspendió el juicio para hoy. Al ser conducido el procesado a la cárcel, un numeroso grupo de gente le rodeó, dirigiéndole insultos, e intentando agredirlo.

Fue preciso que los agentes de orden público diesen una carga al llegar al Bodegón de Bayona, para mantener el orden y garantizar la seguridad del preso.

Sesión de hoy

A las diez, y con asistencia de un numerosísimo público, se constituyó el tribunal, ocupando sus puestos la Sección de Derecho, los jurados, el fiscal señor Gago, el abogado defensor señor García de Quevedo y el procurador D. Enrique de la Fuente, que representó al procesado.

Este, que había sido trasladado al Palacio de Justicia a las siete y media, se presentó, como ayer, correctamente vestido y un actitud tranquila, sin abatimientos ni arrogancias.

Se reanuda la prueba testifical de la defensa, comparando:

GODFREDO MORENO

Consejero del Salón de Recreo. Dice que el día 11 estuvo en la sociedad Valderrama, pidiéndole un reglamento, y estuvo allí hasta las seis de la tarde. Añade que Enrique López y Valderrama no eran amigos.

CEFERINO SOL

No comparece, manifestando la defensa que consideraba de gran importancia su declaración, por lo cual no podía prescindir de su examen.

La Sección de Derecho acordó que no había lugar a la suspensión del juicio, por lo que formuló su protesta la defensa.

Nuevas conclusiones

Terminadas las pruebas, el señor presidente preguntó a las partes si mantenían ó modificaban sus conclusiones, manifestando el fiscal que sostenía como definitivas las provisionales, y anunciando la defensa su propósito de reformar las suyas.

En las definitivas, expresa la defensa que mantiene en primer término las que formuló como provisionales, y alternativaménte establece las siguientes:

Primera. Ramón Valderrama, que se hallaba en una situación económica muy difícil, a causa de los venenamientos de varias lepra, y que veía languidamente su ruina en las casas a quienes representaba le ratificaba su confianza, en cuyo caso se quedaría en la cárcel, concibió en la tarde del 11 de Enero último el proyecto de dar a Enrique López Barrios una bebida que sin materialmente perturbase el sentido por algún tiempo, para durante él apoderarse de las cantidades que sabía llevaba siempre en el bolsillo, y enterado de que el Barrios salía del Salón de Recreo a las siete y media y acostumbraba a dar un paseo se unió a él a dicha hora y marchando juntos por la Quinta, al llegar a la fuente le dió a beber una bebida ligeramente intoxicada, y al ver que poco después le amenzaba, sujetaba y decía que la había matado y observando que se acercaban al portero de Las Veguillas donde podrían conocerle, huyó y se vino a la ciudad, abandonando a Barrios, el cual murió poco después.

Segunda. Estoy conforme con la correlativa de este número de las provisionales que el Ministerio público presentó.

Tercera. Y con la de este número del propio escrito.

Cuarta. En la ejecución del hecho no concurren circunstancias agravantes, y si las atenuantes 3.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

Informe del fiscal

Concedida la palabra al señor fiscal, empieza por enunciar ligeramente el delito de que se trata y las dos circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de confianza.

Encarece la gravedad del hecho y el horror que inspira por las condiciones en que se realizó el delito, y la impresión hondísima que ha producido en el público de Burgos, no solo por tratarse de la personalidad de Valderrama, sino principalmente por las circunstancias de este envenenamiento, realizado entre los halagos de la amistad y otros halagos con que el procesado supo excitar los apetitos del Enrique López.

Hace a continuación una crítica de las conclusiones subsidiarias de la defensa, diciendo que son incompatibles con las que estableció como provisionales, y sostiene en primer término como definitivas.

Pasando luego a la exposición de los hechos, analiza las declaraciones prestadas por los testigos de cargo, para demostrar que no ofrece duda la acusación lanzada por Enrique contra Valderrama, que es indetectible y no puede ponerse en duda su veracidad, porque ninguna estimulo pudo inducir a acusar de haberle envenenado a quien no había realizado tal hecho.

Dice que la culpabilidad de Valderrama, sostenida por el interfecto, está corroborada, no solamente por varios indicios; sino también por las declaraciones de multitud de testigos.

Entre después a examinar los móviles á que obedeció el procesado, sosteniendo que solo pudieron ser el propósito de robar al Enrique López las cantidades que llevaba.

Examinando más tarde las conclusiones definitivas de la defensa, impugna las circunstancias atenuantes que en ellas se alegan, sosteniendo que ni Valderrama pudo obrar impulsado por estímulos tan poderosos que naturalmente habían de producirle arrebatos y obcecación, ni puede estimarse que no tuvo intención de causar un mal tan grave.

Y terminó pidiendo a los jurados un veredicto de culpabilidad.

La defensa

En medio de gran expectación, empieza a hacer uso de la palabra el abogado defensor señor Concellón, quien en un elocuente exordio hace una viva pintura de la triste situación del procesado, que no hace muchos meses era acogido en la buena sociedad burgalesa, ocupando una distinguida posición, y repentinamente vió hacerse el vacío a su alrededor, encontrándose abandonado de sus amigos, ahogado por un ambiente hostil, y aislado hasta el punto de no encontrar abogado que lo defendiese.

Dice que en medio de su triste soledad, tuvo que acogerse al turno de pobreza, y con

tal motivo encarece el señor Concellón la hermosa misión de la abogacía, que abra sus brazos a los desamparados y se abra a quienes la sociedad rechaza.

Entrado luego a impugnar el informe del señor fiscal, protesta de algunas apreciaciones hechas por este al rebatir de antemano los argumentos que supuso hará la defensa.

Dice que la acusación se ha limitado a presentar al tribunal las declaraciones de varios testigos, prescindiendo del resto de la prueba, de la cual se derivan importantes descargos.

Ocupase a continuación de los informes periciales, criticando la forma inusitada en que se ha traído a la causa el análisis químico practicado en esta ciudad, que carece de toda legalidad y de las garantías que deben rodear esta clase de pruebas.

Con vista del informe practicado por el Laboratorio de Madrid y de la prueba pericial aportada durante el juicio, sostiene que ni en la botella encontrada había bastante veneno para producir la muerte, ni los vestigios de estricnina hallados en las vísceras del interfecto eran los suficientes para afirmar que su muerte fué ocasionada por un envenenamiento.

Analiza luego las declaraciones prestadas por los testigos, señalando en ellas contradicciones y deficiencias que les quitan todo crédito, y refiriéndose a la del interfecto, demuestra que fué debida a una ofuscación, pues las inverosimilitudes de sus manifestaciones hacen que no pueda ser tenida en cuenta.

Justifica la imposibilidad de que el líquido que se dice ingerido por Enrique López tuviera poses, pues la cantidad de estricnina necesaria para producir la muerte es tan pequeña, que no pudo dejar poses, como lo evidencia exhibiendo al tribunal un frasco que contiene dos centigramos de una sustancia al óga.

Impugna luego las declaraciones del guarda de consumos y de la criada del ventorro, señalando la circunstancia de que ambos dicen que el sujeto a quien se refieren llevaba bufanda, mientras está plenamente justificada por todos los demás testigos, que ni la usaba de ordinario ni la llevaba aquella noche.

Hace notar luego las contradicciones existentes entre los testigos respecto a las horas, las cuales echan por tierra el principal argumento de la acusación, puesto que Valderrama ha demostrado cumplidamente todo lo que hizo aquella tarde.

A continuación se lamenta de que a la defensa se le haya denegado casi toda la prueba que propuso, alguna tan importante como la encaminada a deshacer el error material cometido por el juzgado de instrucción al confundir el bazar de ropas hechas titulado «El Aguila», de Madrid, con la fábrica de cervezas del mismo nombre.

Haciendo luego un resumen de todo, pone de relieve la falta de pruebas para acusar a Valderrama, por lo cual se impone que el jurado pronuncie un veredicto de inocuidad.

Al empezar a ocuparse de las circunstancias agravantes alegadas por el Ministerio fiscal, el señor presidente suspende la sesión para continuar esta tarde a las cuatro.

Un gran Centenario

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Sin preocuparme lo más mínimo la acogida que hayan de tener estas líneas, pero, creyendo, eso sí, que cumplo un deber de buen patriota, las doy a la publicidad en el periódico de su digna dirección, rogando a las demás publicaciones burgalesas no vayan en ello preferencia de ninguna clase, pues a todas va dirigido este modesto artículo, ya que a todos los burgaleses por igual interesa lo que en él se expone.

El 16 de Julio de 1912 se cumplirá el célebre centenario de aquella memorable jornada en que, al mismo tiempo que se decidía la definitiva independencia de la patria y empezaba a borrar la integración total del suelo español, usurpado tradicionalmente hacia cinco siglos, se resolvió en nuestro favor el sangriento pleito entablado entre la Cruz y la Media Luna, entre la barbarie mahometana y la civilización cristiana. La batalla de Híbeda, como la llama la crónica de Alfonso el Sabio, ó la de las Navas de Tolosa, como ya desde antiguo se la designa, señala en nuestra historia patria uno de los momentos más solemnes y extraordinarios; como la de Querona decidió de la independencia de la Grecia, como en los campos catalanes se ventiló la causa de la civilización del mundo contra los bárbaros del Norte, así en las Navas de Tolosa la barbarie oriental y africana quedó por completo vencida por el ejército de la Cruz, cerrando las puertas de Europa a una invasión que hubiera borrado de su suelo la cultura y civilización que la hace figurar con justos títulos a la cabeza de la humanidad.

Héroes de esta colosal empresa fueron los reyes de Aragón y de Navarra, cuyo comportamiento no es fácil a la piuma elegida que se merezca, pero sobre todos descañe, como gigante de leyenda, el santo, el noble é inmortal rey D. Alfonso VIII, el más grande de nuestros reyes, que formaba en su mayor parte aquel ejército de valientes y de mártires, que no dudaron ofrecer su sangre generosa para la redención de la patria. Por esto, si la batalla de las Navas es una página de gloria para España, lo es de un modo especial para Castilla y para Burgos, cuyos hijos figuraron en primera línea al lado de su monarca, prescindiendo de la estandarte de nuestro antiguo reino por entre el ejército innumerable del musulmán. Además Alfonso VIII de metió siempre un afecto particular a nuestra ciudad, como lo atestiguan los documentos del archivo municipal, pero, singularmente, haciéndola depositaria de la bandera que le guió en tan memorable combate, presidente de las bóvedas de nuestra incomparable Catedral, levantando ese insignie monasterio de las Huelgas, preciosa joya del arte, y ordenando que aquí descansasen sus restos y los de sus hijos, pues nadie había de guardarlos mejor

que la nuestra comunidad por él tan engrandecida y el cariño de sus burgaleses, cuya lealtad é hidalguía nadie como él pudo apreciar en los momentos más críticos de su vida.

Estas razones, ligeramente expuestas, pues otras mil podrían aducirse, merecen tal piuma para proponer al dignísimo Ayuntamiento de Burgos el que con tiempo se prepare a solemnizar una fecha tan memorable, tanto más cuanto que los individuos que le forman, todos ellos rivalizan en celo y entusiasmo por todo lo que dice relación con las glorias de esta querida ciudad, cuya representación ostentan.

Tiempo hace que la invicta Navarra y la muy noble ciudad de Jaén, trabajan para celebrar dignamente tan fausto suceso, organizando certámenes y preparando festejos, y no sería justo que nosotros nos crucemos de brazos, viendo acercarse dicho centenario, siendo los más llamados a conmemorarlo cual se merece.

La razón principal en que se funda el que esto escriba, para dirigirse a la nuestra Corporación municipal, es el que le parezca la más indicada para recoger las aspiraciones de los burgaleses y darles debido cumplimiento, ya que en Burgos está el estandarte cristiano de las Navas de Tolosa, y el monasterio, donde tantos recuerdos se guardan de aquella jornada, se halla encerrado dentro de la jurisdicción municipal, pues la Comunidad de las Huelgas, por su carácter especial, no podría hacerlo tan cumplidamente, como a nuestro humilde juicio debe hacerse, si bien se debe procurar ponerse con ella de acuerdo, ya que siempre será la legítima representante, por voluntad del fundador de esta Real Monasterio, gloria insigne de la ciudad de Burgos.

Tambén se debe solicitar la protección de S. M. D. Alfonso XIII, pues no solo como monarca español, heredero del trono y de la sangre de Alfonso VIII, sino como copatrono del Real Monasterio, es casi seguro que acogerá con singular agrado cuanto el exultante Ayuntamiento determine; no olvidando al Excmo. Sr. Capitán general y a la culta y bizarra oficialidad de la guarnición de Burgos, herederos de las virtudes y valor de los héroes de las Navas.

Muchas otras consideraciones podrían hacerse para encarecer la celebración de un hecho tan trascendente, pero no intentamos hacer un estudio detenido de esta asunto, sino simplemente llamar la atención de los burgaleses y en particular del Excmo. Ayuntamiento, dejando a su iniciativa el dar forma a la idea esbozada, que muy mucho me alegraría mereciera su aprobación, para lo cual le ruego no mire a la modesta é insignificante persona del que la expone, sino a la recta y noble intención que le guié.

AMANCIO RODRIGUEZ.
Burgos 20 de Junio de 1911.

TEATRO

Mañana miércoles hará su debut la gran compañía cómica lírica de ópera y género chico, dirigida por el primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Ricardo Sarda.

Se pondrá en escena la preciosa ópera *El conde de Luxemburgo*, representada como se estrenó en Viena, sin el aditamento de los números de las «Españolas» y los «Sombrosos».

Comenzará la función a las nueve y media.

Congreso eucarístico

La Junta de señoras ha recibido las tarjetas de congresistas con sus medallas. Las personas interesadas pueden pasar a recogerlas a casa de la señora presidenta doña Lucía de Capalástegui de la Torre, Ista, 21, tercero.

Las medallas para las señoras que tienen bofetita azul no han llegado aún.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. José Roira, D. Juan Beri, D. Félix Sarrazo, D. Antonio Beitran, D. Catalina Cortazar, D. Luis Villena, D. Isaac Pérez y D. Claudio Gutiérrez.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Luro Fernández, de 30 años, de una herida lacera en la mano derecha, que se produjo al destapar una botella de gasosa.

Carmen Martínez, de 1, de una herida contusa en el dedo anular derecho, por cogerla una puerta.

Mariano del Barrio, de Gimona, vende una partida de tablas secas, de pino, de 14 pies por 4 pulgadas, 3 roperos de construcción muy sólida, 2 muestras de carpintería, garrafrones de 30 y 65 litros con tubulera para colocar cañita y otros efectos.

Mañana se verán los exámenes en las escuelas que regentan doña Rosa Peña y don Agustín Ruiz Yanguas.

Ha tomado posesión en Aranjuez de su cargo de oficial de la Administración patrimonial de aquel Real Sitio, el joven don Julio Arroyo, persona competentísima y probo empleado é hijo de nuestro apreciable amigo don Ventura.

Le felicitamos cordialmente.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos el DINAMOGENO SÍLIZ de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid al cuerpo de aspirantes al Notariado, ha practicado el segundo ejercicio,

obteniendo brillante calificación, nuestro distinguido amigo el conocido Abogado de Villadiego don Francisco Alonso Rodríguez.

Mañana, a las nueve y media, comenzarán en la Escuela Normal de Maestras los ejercicios de reválida del grado superior.

SINCRATO DEL TURISMO

ANUNCIO

Las personas que desean alquilar habitaciones amuebladas para la temporada del verano próximo, se servirán ponerlo en conocimiento de la Junta del Sindicato del Turismo, indicando el número de habitaciones, camas disponibles, etc.

Para más detalles dirigirse a las oficinas, planta baja del Teatro.

Ha fallecido en Covarrubias, a los 33 años de edad, el señor don Casimiro González Fernández de las Corradas y Mirón.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de esta capital, asistiendo una concurrencia extraordinaria, que patentizó las generales simpatías de que disfrutaba el finado y con que cuenta su distinguida familia.

Reciba ésta el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Mañana se celebrará en Logroño, en la parroquia de San Sebastián, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Loma, hija de los marqueses del Oria, con el distinguido joven y abogado burgalés don Juan José Véz.

Apadrinará a los prometidos, entre los que se han cruzado valiosos regalos, el abuelo de la novia y la madre del novio.

Licor del Polo.

Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

Al atardecer de ayer y a la hora del recuento notose en el Penal la falta del recluso lidonés Basilio Gómez, no apareciendo huella alguna de su evasión.

Acordóse el edificio por la guardia militar y se procedió en el interior por los empleados al reconocimiento general de la Prisión, hecho repetido en la mañana de hoy, sin resultado alguno, todo lo cual hace creer que el penado de referencia ha logrado salir al exterior.

La fijación del penado es la siguiente: Se llama como queda dicho, natural de Fuenmayor (Logroño) de 24 años, soltero, jornalero.

Habia sido sentenciado por la Audiencia de Logroño a la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor.

Dicho penado es extremadamente moreno y tiene el occipital muy desarrollado y la cabeza un poco caída sobre el hombro.

La policía, con su activo jefe señor Castro, ha estado trabajando toda la noche, por ver al deba con el paradero del fugitivo.

El señor gobernador ha telegrafiado a distintos puntos, ordenando la busca y captura del citado preso.

LIQUIDACIÓN

Por cambio de residencia y durante solo seis días, de coleccionador, géneros de niños, ropa blanca, costurera, género de punto, escorpi, bordados, etc.

DOLORES ZULOAGA

Lain Calvo, 3, 2.º, derecha

CONCURSO

Se abre por espacio de veinte días, que terminarán el 20 de Junio, para el suministro del alumbrado eléctrico de la Sociedad «Círculo de la Unión».

El pliego de condiciones para las empresas que deseen tomar parte, se halla de manifiesto en la secretaría de la Sociedad.

Se ha recibido una gran colección de ramos de azahar, desde 40 céntimos en adelante; hay verdaderas preciosidades en juegos completos para novias. También han llegado diademas, propias para la primera comunión de las niñas, a precios sumamente económicos. Quienes deseen adquirir algunas de dichos artículos, acudan pronto a la *Corsetería Parisien*, Lain-Calvo, 36, principal, derecha, porque hay gran demanda de ellos.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, subreñada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langostas, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, ríñones, conejo compuesto, fotografías, jabón, ternera, moradela de Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, osés, thas, chocolates especiales hechos a brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafrones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licorras de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIME, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

Los días 21 y 22 de Junio en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó piés, tijas elásticas.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, ETC.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido «Burguero Prim», único desprovisto de correa de entrepiernas y que contiene reducida la herida más voluminosa. Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

PERSIANAS CATALANAS

las de más duración, a precios de fábrica, en casa Quesada, Palomá, 23, Estarreja.

GRAN SURTIDO

En jamones avilés, andorranos y gallegos, superiores y magros; chorizos todo lomo, especiales para curados; longanizas de lomo superior; buena cocina de vacas; salchichón de Vich, y lomo embuchado especial.

LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome *Laxativo Bromo-Quinina*. El botecillo devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.URBERUAGA de Ubilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. INYECCION BROUPRESERVATIVA INFALIBLE CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias. Diario de avisosCultos SANTOS DE MARAÑA.—Santos Luis González, Ramón, Demetrio, Rufino y Marcia. Religiosas Carmelitas.—Festividad de San Luis Gonzaga. Mañana, a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que estará a cargo del M. R. P. José Ignacio de Jesús María (S. D.) San Lesmes Abad.—Fiesta de la Octava del Corpus. Mañana, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y procesión sacramental dentro del templo, haciéndose cuatro estaciones y terminándose con la bendición y reserva. Carmen.—Octava del Corpus. A las seis y media exposición de S. D. M.; acto continuo maitines semicantados, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva. San Lorenzo.—Octava del Corpus. Misa cantada, con S. D. M. expuesto, a las nueve. A las siete y media rosario y novena de ánimas. Merced.—Novena de San Luis, a las ocho, en la misa. MES DEL SAGRADO CORAZÓN Merced.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús y oración, a las cinco y media, después del ejercicio del mes y de la novena, se rezará la letanía del Sagrado Corazón. Predicará todos los días en la novena el R. P. José Arri, de la Compañía de Jesús. Salasas.—A las siete y media de la tarde. Esclavas.—A las cinco y media de la tarde. Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reglamento provisional para el servicio del giro postal y de los bonos postales. Ditación.—Dado un plazo hasta el 15 de Julio a los Ayuntamientos que se expresan, para que se pongan al corriente en el pago de la suscripción al Boletín Oficial. Providencias judiciales. Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Joé Andrés Arnsiz, de Villamanzo, 72 años, Casa provincial; Natalia Gómez Rigado, de Briviesca, 65 años, Hospital de San Juan; Juliana López Mediavilla de Omos de la Picaza, 4 años, Casa provincial; Basilio Peña Ruiz, de Ciguñeta, 26 años, Casa provincial. Nacimientos.—Victoria de Elosegui de Aguirre, Modesta Fresno Gallo. Ma usi Santa María Coguños, Marcelino santa María Colina, Paulino Ortega Escudero, Enrique Mantecón Martínez, Juliana Palacios Sáiz. Tribunales Malasentadas para el día 21: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre doña Casilda Pérez, con don Francisco Urra y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponent, señor Larumbide; defensores, licenciados Santamaría y Arriño; procuradores, Maroto y Pérez Díez; secretaria del Lic. Jalón. Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 694,3; a las cuatro de la tarde, 695,2. Temperatura: máxima -0,1; mínima -5,1. Viento: variable débil; a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. Mercados Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo blando a 40 rs. los 40 kilos, Mocha a 39 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 39 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 30 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 24 rs. los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 26 kilos. Entraron 100 fanegas. Harina de primera, 16 y 1/2 rs. arroba; de segunda, 15 y 1/2. Villadiego 19.—Entraron 300 fanegas próximamente, se vendió trigo blando, 40 rs. los 42 kilos; moche 38; rojo, 38; ce teno, 30; cebada, 24; avena, 18; yerros, 37; garbanzos, 11; lentejas, 60; alubias, 95. Harina de primera, 19 rs. arroba; segunda, 17; y tercera, 16. Salvados de primera, 14 rs. arroba; de segunda, 12 y de tercera, 10. Patatas 4 rs. arroba. Mercado sostenido. Tiempo bueno. Los campos buenos.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Lotería Nacional

Números premiados: Con 150 000 pesetas el 2 589 (La Unión). Con 60 000 al 23 130 (La Linea). Con 40 000 el 36 931 (Barcelona). Y con 3 000 cada uno de los números 1 120, 25 822, 31 810, 4 406, 24 544, 3 400, 28 107, 23 769, 2 768, 17 219, 16 308, 17 992, 30 184, 28 848, 3 880, 1 886 69, 22 568, 6 182, 369, 30 254, 31 364, 23 648, 27 390, 6 784, 27 403, 33 664, 30 668, 2 176, 34 719, 31 171 y 10 502.

Congreso Eucarístico

Se atribuye a Cansiejas la declaración de que el Gobierno se asociará al Congreso Eucarístico, para darle la mayor brillantez posible.

De Marruecos

TANGER.—Sapócase que habrán desembarcado las fuerzas de Caballería española en Lixache, porque la barra ha quedado navegable.

Una persona muy significada de Alcázar ha elegido las instalaciones y organización de las tropas españolas.

Por el campamento de estas ha desfilado toda la colonia.

Los moros también se muestran admirados y comparan el campamento español con el de las tropas del capitán Moureaux, cuyas condiciones de higiene son deplorables.

Una pregunta

A B C pregunta si ocurre algo en Marruecos, porque sus corresponsales le dicen que la censura les impide comunicar algo de interés.

Gaseta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Créditos de Guerra y Marina, para la adquisición de material. —Otro de 500 000 pesetas a Fomento para la extinción de la langosta. —Firma de ayer. —Constituyendo una comisión que estudie las condiciones a que haya de someterse el trabajo de los albañiles en Madrid y las relaciones de estos con los aparejadores y contratistas. —Estadística demográfica del mes de Septiembre pasado.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Disponiendo que en lo sucesivo los cursos de la Escuela Superior de Guerra empiecen en 15 de Septiembre y terminen en 15 de Julio. —Declarando apto para el ascenso al coronel de caballería de Alfonso XII D. Enrique Jurado.

Desde Ceuta

CRUTA.—Llegaron varios individuos del comité internacional de obras públicas de Tanger. —El soldado de ingenieros José Ganovés se cayó a un barranco con el caballo que montaba, matándose. —La guardia civil apresó a dos penados que se fogaban. —Las familias moras que se refugiaron en el interior han vuelto a sus poblados, convencidas de que hay seguridad completa.

Desde Tanger

TANGER.—Se atribuye a un hermano del exgrau vizir El Ghalib la declaración de que este se aviene a su destitución, siempre que se le permita vivir como antes de encargarse del destino que desempeñaba cerca de Muley Háfíd.

Solo protestan los que han perdido los destinos que les dió El Ghalib.

El general Molier estuvo el lunes en el santuario de Muley Drie, donde los moros más notables solicitaron el perdón.

Molier ofreció interceder cerca del sultán para que se lo conceda.

En breve funcionará la estación radiográfica.

Dicen de Casablanca que un transeunte alemán agredió a tres soldados argelinos, matando a uno y los restantes huyeron.

El alemán se presentó en el consulado, manifestando que obró en defensa propia.

SEGUNDA CONFERENCIA

La República proclamada

LISBOA.—Al final de la sesión de la Asamblea Constituyente, después de leído el Mensaje presidencial, se dispuso solemnemente la bandera republicana, que quedó aceptada como enseña nacional.

Se tocó el himno titulado «La Portuguesa», y numerosas damas tiraron flores desde las tribunas.

El presidente de la Cámara salió al balcón tremondo la bandera republicana, y las tropas formadas ante las Cortes rindieron honores.

Los fuertes cercanos y los buques anclados en el Tejo, dispararon salvas.

Por las calles circulaba numeroso gentío.

Información varia

Las sesiones de Cortes carecen hasta ahora de interés.

En el Congreso contestó el ministro de Estado a una pregunta de Larroux, respecto a las minas de Marruecos.

Hoy intervendrá el señor Maura en la discusión de los 6 editos de Fomento.

—A las 9 30 marcharon en tren a La Granja la Reina Victoria y sus hijos, con los palatinos y servidumbre, no tributándose honores.

Diputados el Rey, Cansiejas, ministros, autoridades y palatinos, almirante Villagra, generales, jefes y oficiales.

D. A. fono marchó á Palacio para despa-
 rar con el presidente.
 A las diez salió el monarca para La Gran-
 ja de San Ildefonso, con el marqués de Viana.
 —Ha dicho Canalejas que vamos camino
 de correr las Cortes.
 El decreto lo enviará á la firma del Rey el
 día 15 y el Parlamento se cerrará el jue-
 ves, de no ocurrir algo imprevisto.
 Se aprobarán los depósitos francos, preli-
 minares de una obra más extensa del Go-
 bierno.
 En cuanto al supuesto proyecto de divor-
 cio, dice que ha sido lanzado con mala fe
 por ciertos prensa en víspera del Congreso
 Eucarístico.
 Dicho problema está comprendido en la
 reforma del Código civil, que abarcará otras
 innovaciones.
 Ha visitado á Canalejas el ministro de Por-
 tugal, para anunciarle la proclamación de
 la República.
 Los Gobiernos estaban de acuerdo para
 reconocerla hasta que el voto popular
 anulase el acto de fuerza.
 Ahora—agregó—creo que nos entende-
 mos.
 De Marruecos, nada nuevo.
 La Corte llegó á La Granja sin novedad.
 El Rey vendrá el viernes para presidir el
 Consejo.
 En la tarde del mismo día será recibido
 el cardenal Aguirre.
 García Prieto será ministro de jornada en
 San Sebastián, regresando á Madrid cuando
 fines de Julio marche el Rey á Logaña.
 Después—ha dicho Canalejas—acompa-
 ñará al Rey á Bilbao, yendo cuatro días á
 Barcelona y dos á Valencia á mediados de
 Agosto y permaneciendo en San Sebastián
 hasta mediados de Septiembre.
 Es propósito del Gobierno abrir las Cortes
 á primeros de Octubre, para aprobar los
 proyectos de división de Canarias, créditos
 de Fomento y asociaciones.
 Prepara la reforma de la ley municipal y
 de los Códigos civil y penal.
 La comisión de reforma del Código mili-
 tar activa sus trabajos.
 —El ministro de Instrucción Pública sal-
 drá el viernes para Granada, Sevilla y Cór-
 doba para inspeccionar las ruinas y excava-
 ciones artísticas.
 —El Gobierno ha recibido de Tanger el
 texto de la protesta de El Guebbas, por la
 ocupación de Larache y Alcázar.

Reisa

	Proce- dente	Cuando de hoy
4 por 100 interior.	85'30	85'20
Idem fin de mes.	85'35	85'25
4 por 100 amortizable.	101'60	101'70
4 por 100 amortizable.	93'30	93'40
Acciones del Banco de España.	459'00	459'00
Idem Banco Español Río Plata.	504'00	504'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	314'00	309'00
Cédulas hipotecarias á por 100.	102'00	102'00
Obligaciones Sociedad Gene- ral Anónima.	79'50	79'50
Acciones preferentes de idem.	42'75	43'00
Acciones ordinarias de idem.	13'00	13'50
Cambios sobre París, 3 meses.	8'05	8'15
Cambios sobre Londres, idem.	27'33	27'36
Paris á por 100 exterior es- table.	96'72	96'70

Isidro Plaza
 Comerciante banquero y cambiante de monedas
 — Isla, 5, Burgos —
 Casa fundada en el año 1855
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólitica y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
 Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Liquidación
 Se hace de una buena partida en paños y ropas hechas. Horas de despacho: de nueve á doce de la mañana, y de dos á seis de la tarde.
 Aprovecharse, que es por pocos días. Lain-Calvo, 22. (planta baja).

A los labradores y hortelanos
 El Tesoro del Agricultor es el segundo producto, como insecticida para el viñedo, frutales, remolacha, cereales, legumbres, y para toda clase de hortaliças. Sustancias escogidas de los abonos artificiales al efecto, según las clases de plantas. Venta de toda clase de semillas de hortaliza, forrajes, remolacha y garbanos, alubias extranjeras, de gran rendimiento, obtenidas de las granjas agrícolas; heno para prados, y mielga. Sacos nuevos y usados. Salvados de todas clases, en la «Regeneración del Agricultor», calle de Santander, frente á la posada de Cerrillo.
 Casa del Corón.—Agustín Gil

¡¡Ocasión!!
 Se vende una magnífica caja de caudales EN PERFECTO ESTADO DE USO Y BARRATA, por ser insuficiente para contener el ajuar de joyas que hoy posee Eusebio Villanueva en su acreditada joyería y relojería
 Plaza Mayor, 48.

Su venden
 una máquina Singer para sastru, u na mesa de corte, una plancha, u n maniqui y otros enseres, todo por tres meses de uso. Informarán: Lain-Calvo, 24, primero, izquierda.

Se vende
 un «voguer». En casa de Isidoro Salinas, constructor de carruajes, calle de Madrid, informarán.

Gran liquidación
 Habiendo recibido una nueva colección de flores y pejes para sombreros, se liquidan con 25 por 100 de rebaja de su valor, en el comercio de Juan Campo, Cid. 5.

Doncella
 que sepa planchar y repasar, se necesita.
 Informarán, Calle de Benito Gutiérrez, núm. 3, primero izquierda.

Fincas rústicas y urbanas
 A voluntad de su dueño se venden varias fincas rústicas y urbanas situas en jurisdicción de Valles. Para tratar con doña Juliana Acitores, en dicho pueblo quien enterará del precio y condiciones.

Ama de cría
 Se necesita para casa de los padres. Calera, 7, 1.º.

Cocinera
 Se necesita una que sepa cumplir con su obligación y con buenas referencias para fuera de la capital. Informarán, Vitoria, 12, tienda de vinos.

Vendo tabla machihombreada
 De pino rojo del Norte, pts. 2'60 m. cuadrado
 De id. del país 2'25 » »
 De id. id. 1'60 » »
 Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas
 MADRID Y SAN PABLO—BURGOS
 FLORENCIO MARTÍNEZ

Gran ocasión
 Se traspasa un magnífico establecimiento de vinos y comidas en el centro de la población, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta imprenta.

Subasta de pieles
 El día 24 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificará en el matadero público de esta ciudad la subasta de las pieles de ternera que se sacrifican durante un año, que empezará á contarse el día 1.º de Julio próximo y terminará en igual fecha de 1912. Los contratantes son 18 cortadores.

Baños de Arnedillo
 Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marroddán y Lázaro
 Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y asados, hermosos y espaciosos salones de recreo, conocido por La Perla del Bañerío; todo ello instalado en cos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y otro de construcción moderna.

Se arrienda
 una habitación espaciosa bien orientada, con sol, propia para familia numerosa, y jardín si conviene. Plaza de San Juan, 9, el portero dará razón.

Importante
 D. Felipe Salgado, administrador que fué de la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, ha abierto un establecimiento de comestibles en la calle de la Pelosa, número 26, tienda que fué de don Valentín Ubalde.

Se arrienda
 la huerta con su casa núm. 4 y las habitaciones y cuartos de la casa núm. 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 café.

Enfermedades
 de la boca, de la garganta y del pecho, curación segura con el FULVEOL, por su empleo fácil en inhalaciones, gárgaras y vaporizaciones. No causa el estómago de las personas enfermas.
 Depósitos: Barcelona, Riera; Burgos, F. de la Llera, 33, Plaza Mayor.

PROBAD PARA EL LAVADO EL

JABON CHIMBO



MARCA REGISTRADA

y os convenceréis que es el mejor y más económico, por su gran duración y por emplear en su fabricación sólo materias puras y de primera calidad.
 Representante en Burgos: D. Gerardo Parado, Carmen, 1, pral.

Atención
 Por 45 pesetas, cama de hierro modo inglés, nueva, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchero. «LA GRAN BRITANÍA» Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.
 Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo
 Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín
 Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado.
 Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.
 De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Aguas y baños de BELASCOAIN
 Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é higado, expulsando los cálculos y las arenillas.
 Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. **Bañerío** montado con arreglo á las modernas exigencias.—
Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío.
 Para informes á la Sociedad **BURLADA Y BELASCOAIN**.—Pamplona.

Oficial de Carpintería
 Se necesita en el taller de Modesto Lariz, sucesor de Pedro Brus.

Panificadora «La Isla»
 Se necesitan oficiales que sepan trabajar en pan francés. Informar: Isla, 9 y 16, Escritorio.

Baños de Arnedillo
 Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés)
 Los señores bañistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán pre-
 guntar en la estación de Calahorra por el coche el precitado Luis Moral, que habrá de conducirlos á Arnedillo.
 En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de com-
 probar las inmejorables condiciones del hospeda-
 ge, excelente y adecuada alimentación y economía
 en los precios, así como disfrutar de la comodida-
 de de recorrer gratis, en un hermoso cursaje, la
 corta distancia que hay al Bañerío.
 No dejarse sorprender, preguntando en la esta-
 ción de Calahorra por el coche de Luis Moral, cu-
 yos dependientes se hallarán en aquella á la hora
 de llegada de todos los trenes correa.

De venta
 Una trilladora desgranadora número 7, con aspi-
 rador pivote de polea de movimiento, construida
 por la casa J. V. Aevi, de Bugdor, (uiz) para
 roo gavillas por hora, trigo ó cebada, con cortapa-
 jas, y malecete.
 Una máquina sembradora sistema «Olier», semi-
 nueva, con rruve rejas y distribidora de abonos.
 Fábrica de Harinas de los Babases, Primitivo Oia-
 varria.

Venta
 Se hace de una fábrica de alcoholes en Lerma.
 Para tratar con Joaquín Benito, en dicha villa.

Pozos artesianos
 Se encuentra en esta capital, por dos días,
 el técnico de la casa Fguerola, con el apar-
 ato descubridor de aguas artesianas.
 Para datos Hotel Universal.

Taller de maquinaria y carpintería mecánica
 de
MODESTO LARIZ,
 sucesor de PEDRO BRUS
 Composición y reparación de toda clase de ma-
 quinaría; especialidad en molinería, limpias, rodes-
 tes de hierro y madera, cedazos y accesorios de
 todas clases. Además, esta casa se encarga de mon-
 tajes completos, proporcionando también piedras
 francesas y españolas de las mejores clases.
 Calle de Valladolid, número 8, junto á la posada
 de Santa María (Burgos).

Encuadernación y fábrica de bolsas de papel
 de
Isaías Bermejo
 Lain-Calvo, 59.—BURGOS
 Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores amacostistas, tiendas de ultramarinos, confiterías, etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, á precios muy económicos.
 No ENCUADERNAR ningún libro, revistas ilustradas, libro de rezo, sin antes visitar esta casa.
 LAIN-CALVO, 59, BURGOS

★

«LA ESTRELLA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. 10.000.000 de pesetas

Desamortizado. 5.990.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

A las Centrales Eléctricas
 ¡¡¡¡ Interesantísimo ¡¡¡¡
 En confirmación de las distintas circulares que habrán recibido, anunciando la compra de la casa Juan Wenzel y C.ª, por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, rogamos á todas las Centrales de Burgos dirijan los pedidos á la casa
HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA.—Espolón—Burgos,
 representante de la A. E. G. Thomson en esta provincia.
 Nota.—La casa Juan Wenzel y C.ª no tiene sucesores.

ZOTAL

(REGISTRADO)
 DE BURGUYNE (Londres).
 Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
 EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

PARA-RAYOS
 por poco dinero se suministran y colocan
 Dirigirse al «Centro Técnico Industrial»
PALOMA, NUM. 16

LA MAQUINARIA AGRICOLA
 Aranzabal y Ajuria
 Talleres de construcción.—VITORIA Y ARAYA



En la sucursal establecida en Burgos suministran arados de vertedera fija, giratoria, **BRABANT** moderno, último modelo, con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras guadañadoras, gavilánosos, atadoras, trillos de sierra y discos, aventadoras de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.
 Para precios, catálogos y demás detalles dirigirse á la misma
CARRETERA DE VALLADOLID — CASA BLANCA — BURGOS.

Gran fábrica de carruajes
FEDERICO RAMOS É HIJO.—VEGA, 13, BURGOS
 EN ALMACÉN, siempre tenemos gran existencia de CARRROS NUEVOS de todos modelos, gran solidez, excelente construcción y más baratos que nadie.
 SUMINISTRAMOS grandes cantidades de rayos y pinas de caeico, bien seca y serrados á planillo, con descuento á los constructores.
 GRAN SURTIDO EN RUEDAS NUEVAS, en blanco, desde 60 pesetas el par. Cubos superiores, torneados y escopleados.

INTERESANTE
 En el comercio de D. Eustacio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 19, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nueva invención y adaptado á la medida, que cura las hernias é evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, é un médico de su confianza, den su conformidad.
 NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido **Patente de invención**, patente número 44.823.
ESPOLÓN, NÚMERO 19.—BURGOS

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO
Herniados, Quebrados, leed
 Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monja), donde permanecerá solamente el día 8 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.
 Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
 Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.
 NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el Hotel Universal (antes Monja), donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

A las Centrales Eléctricas
 ¡¡¡¡ Interesantísimo ¡¡¡¡
 En confirmación de las distintas circulares que habrán recibido, anunciando la compra de la casa Juan Wenzel y C.ª, por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, rogamos á todas las Centrales de Burgos dirijan los pedidos á la casa
HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA.—Espolón—Burgos,
 representante de la A. E. G. Thomson en esta provincia.
 Nota.—La casa Juan Wenzel y C.ª no tiene sucesores.

Aguas y Baños de Arnedillo
LOGROÑO
 AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICO SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO

Temperatura constante de sus manantiales 62' 50 cts.
 Su radioactividad es de 1 142 28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del Mar 651 metros

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:

En b-bida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úlcera, de p-pitas hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación h-bita, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baño, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en toda sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego, y en general en la de todo tratamiento importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se han indicado.

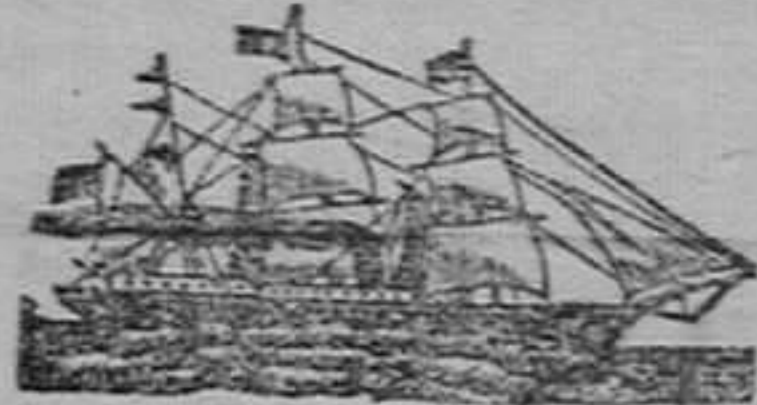
De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO son de mineralización, en litro de agua, gramos 7,935, cifra muy superior á las de Archa, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc. El viaje se hace á la estación de Calahorra.—Teléfono y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañerío.

MEDICO DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE SANCHEZ FABRA

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, elorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse



Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos.

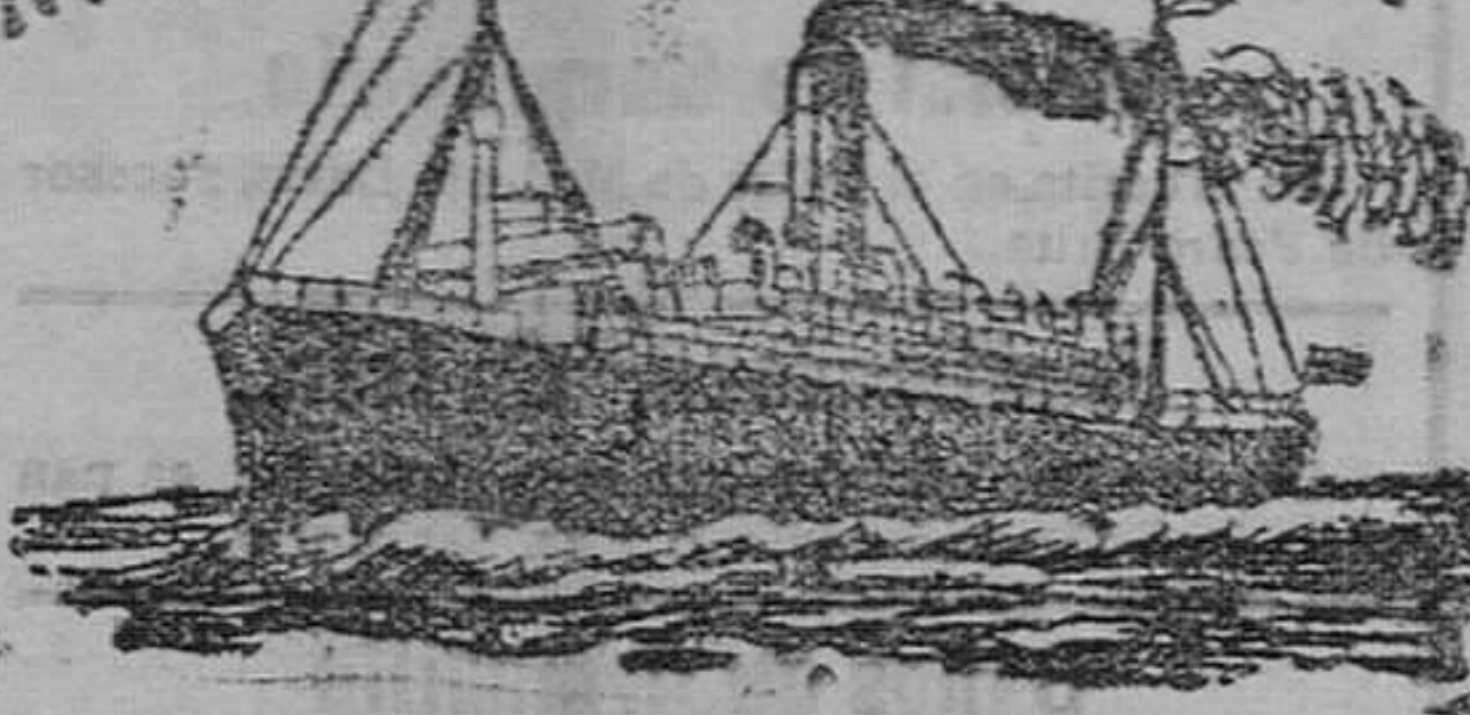
Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillere*, 30 del mismo mes, vapor *Amazone*, 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tenedera, 6, 1.ª, Bilbao.

MALA REAL INGLESA



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardos».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Junio, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Cayos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Agencia universal

DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadajardi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Rebajas de precios a las familias.—Servicios rápidos y directos, por magníficos vapores Transatlánticos, de gran tonelaje y a doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Junio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 1, 3, 6, 9, 12, 21, y 25.

Para informes y detalles, dirigirse a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.ª, — BURGOS —

DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Castelló

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas a domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª



Taller de encuadernación

de MELCHOR C. S. IDO

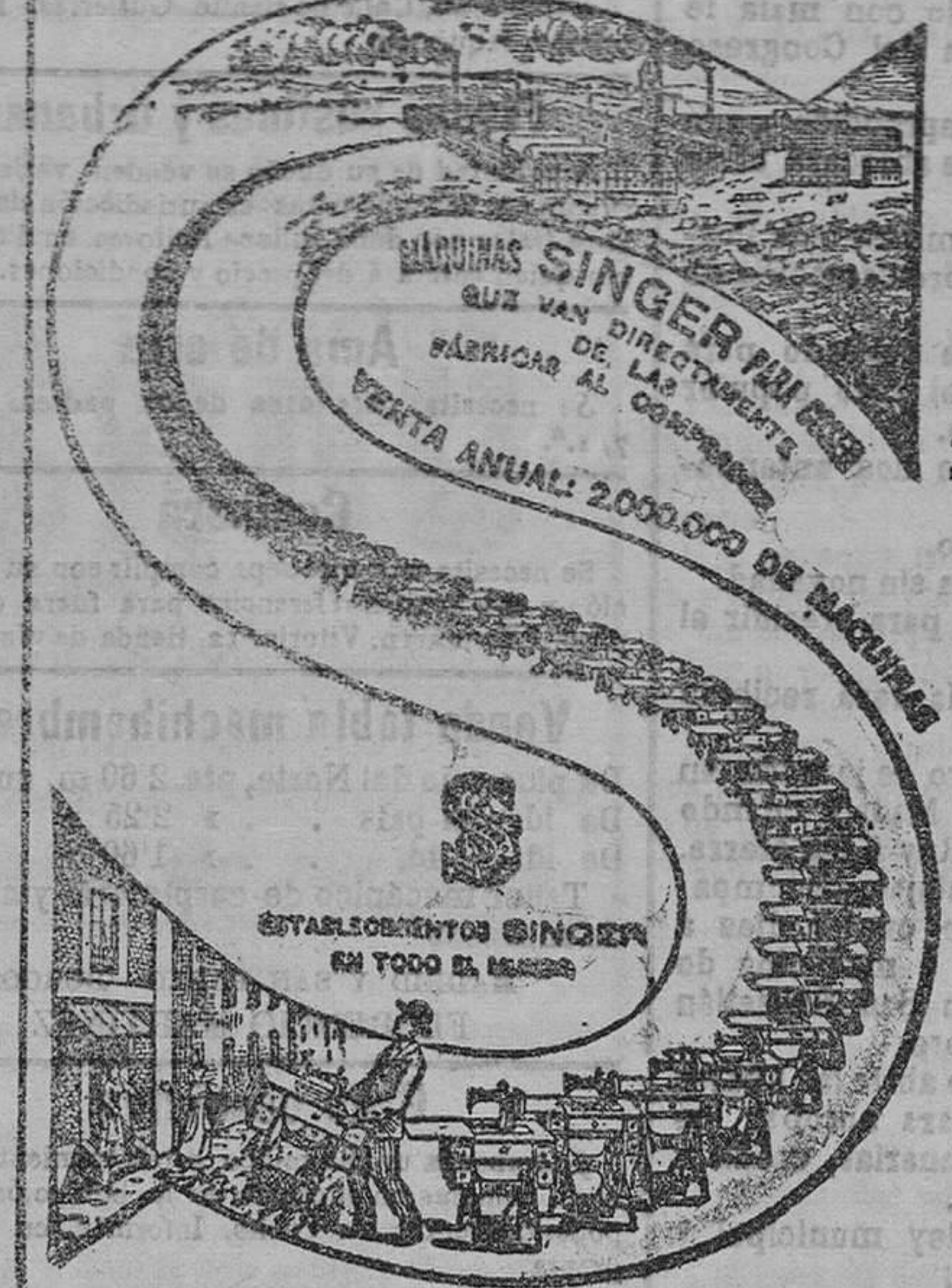
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHACERSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COGER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

GRATIS NO CUESTA NADA

Cualquiera persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhataba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos amigos que padecían de reumatismo y también a enfermos: los resultados fueron maravillosos y médicos empujados quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidos; algunas veces he curado viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas a fin de que los que piden pueden curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado.

Si venis a notar que no pido dinero, lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren netadas más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen.

Para pedir una caja de mi remedio, escriban una tarjeta postal a la Farmacia Escrivá, (Dept. núm. 972), Ferrándiz, 7, Barcelona, la cual envía todos los pedidos a mi casa en Londres y yo envío a usted el remedio sin pérdida de tiempo. J. A. Smith.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Galicia» admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madrya, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moqueado y Calao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Lievan medico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

BUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Antonio A. Carrotero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de 10 a 12 de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

VINO NOURRY

VODOTÁNICO a la vez
Depurativo y Fertilizante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzado Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

Balneario de Cestona

Egus únicas para el Hgado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

De venta a 1 25 pesetas botella en farmacias y droguerías.

Balneario modelo, con aparatos, los más perfectos, de hidroterapia fototerapia y gimnasia mecanoterápic, bajo la dirección médica del eminente catódico de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonds y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación a los diez días.

Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; Ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, estación de Arrona Cestona.

Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al administrador del balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS

Desecar de las habitaciones e habitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Pañeros.

Agentes en España: F. Ulrich y Compañía, Barcelona.